

## **Propuestas Políticas**

### **Representante de Corregimiento**

#### **Funciones:**

Cada corregimiento elige a un representante, que forma parte de la Junta Comunal y del Consejo Municipal del respectivo distrito. En el corregimiento impulsa el desarrollo material y social de la comunidad. En el Consejo Municipal participa de la discusión y aprobación de proyectos de acuerdos, especialmente el régimen tributario municipal y el presupuesto, que dispone las inversiones públicas municipales.

*Artículos 225 al 231 de la Constitución Política y artículo 45 de la Ley No. 106 de 1973, entre otras referencias.*

#### **Pregunta guía:**

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las siguientes propuestas?

#### **Propuestas:**

#### **Propuestas de Luis Alexander Pérez Carvajal para cargo de representante de Pueblo Nuevo.**

A continuación, serán mencionadas las propuestas más eminentes que tomaremos para la campaña, sin embargo, cabe destacar que nuevos y más proyectos serán implementados en la zona, de acuerdo con las necesidades de la sociedad, sus demandas y el trabajo en conjunto con los demás órganos del estado que así nos corresponda.

## **Las propuestas son las siguientes:**

Nuevas y más aceras.

Sistema de transporte interno urbano “eficiente”.

Mejor iluminación en las calles.

Letreros para urbanizaciones.

Plan de aseo urbano.

Señalización de tránsito en las intersecciones de las calles.

Plan de seguridad local que incluya cámaras, presencia de agentes policiales y entre algunas otras herramientas que puedan ser benefactor para la sociedad.

Plan de mantenimiento y remodelación de los parques municipales, incluyen todas las áreas de recreación.

Actividades de índole recreativa y cultural a nivel de barriadas.

Creación y ampliación de mercado local para venta de alimentos, entre otros, lo que proporcionará nuevas plazas de trabajo.

Remodelación al gimnasio y piscina de pueblo nuevo.

Inversión de fondos para estudio de necesidades y sugerencias, lo que brindará una atención a las barriadas y a sus integrantes de forma más personalizada para que todos puedan ser atendidos y escuchados.

Mejorar el tiempo de respuesta en los problemas locales para la atención de casos de inconvenientes fortuitos